

Viedma, 11 de noviembre de 2015.-

Siendo las 10 (diez) de la mañana se da inicio al trabajo en comisión en el marco del nuevo reglamento de sumarios. Se encuentran presentes por la parte gubernamental el Subsecretario de Asuntos Institucionales, Licenciado Gabriel Belloso y vocal de Junta de Disciplina Docente, Profesora Noelia Maggioni, mientras que por la parte gremial se encuentran presentes, el Secretario General de Unte, Profesor Mario Floriani, el Vocal del Consejo Provincial de Educación, Profesor Orlando Solaro y las Vocales de Junta de Disciplina Docente, Profesoras Alicia Micoli y Claudia Ponte.

Se da inicio a la reunión dando lectura al Acta labrada en la reunión de fecha 28 de octubre del corriente.

En cuanto a la propuesta de la gremial de una distribución equitativa desde lo poblacional y territorial de las sedes sumariales y la creación de nuevas sedes, la gubernamental coincide en la necesidad de redistribución y ampliación de dichas sedes, discusión que se profundizará en la próxima Paritaria. La gremial insiste en la importancia de que se acceda prontamente a lo solicitado para garantizar la implementación del nuevo reglamento.

En cuanto a los puntos que fueron objeto de debate en la instancia del encuentro anterior, los mismos quedaron plasmados en un primer borrador, el que será puesto a consideración por parte de la gremial a los cuerpos orgánicos del sindicato, una vez se efectúen las últimas correcciones de redacción.

En relación a la Instancia de Mediación que constituiría parte del nuevo reglamento, la gremial requiere que se comience a trabajar en la conformación de los respectivos equipos de mediación. La gubernamental expresa que analizará tal solicitud y gestionará los espacios para avanzar en el trabajo conjunto con la Secretaría de Derechos Humanos y la Subsecretaría de Asuntos Legales.

No siendo para más, se da por finalizada la presente siendo las 16 hs. Firman al pie los presentes.



The image shows six handwritten signatures in blue ink, arranged in two rows of three. The signatures are stylized and cursive, typical of official documents. The top row contains three signatures, and the bottom row contains three signatures.